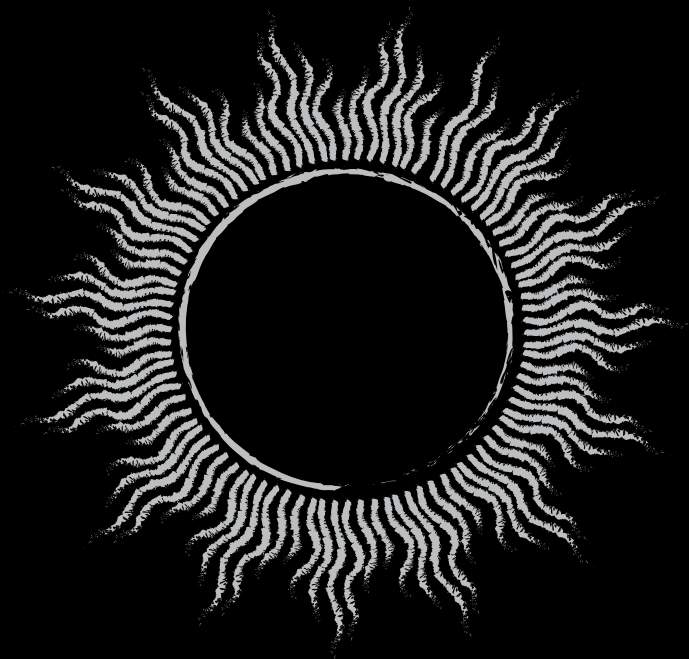


Módulo Educativo

La Ética La Participación Comunitaria La Gobernabilidad

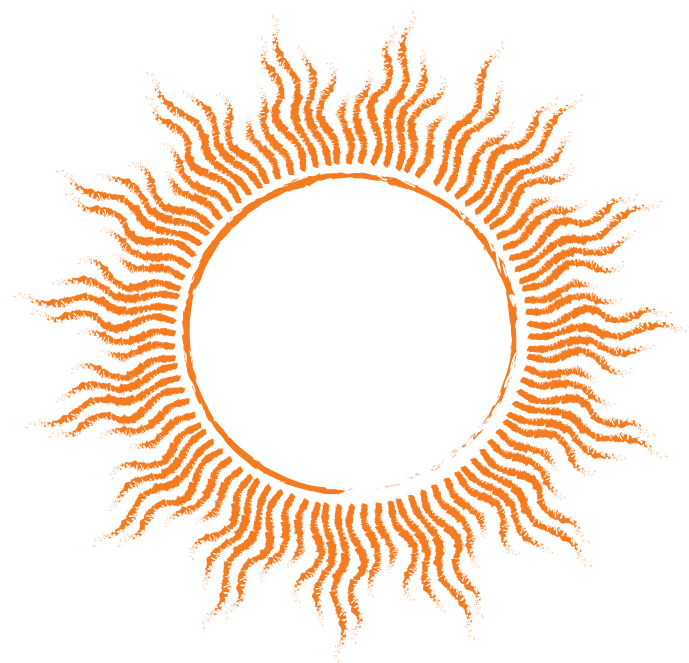


Área de Historia con
Inclusión de Geografía



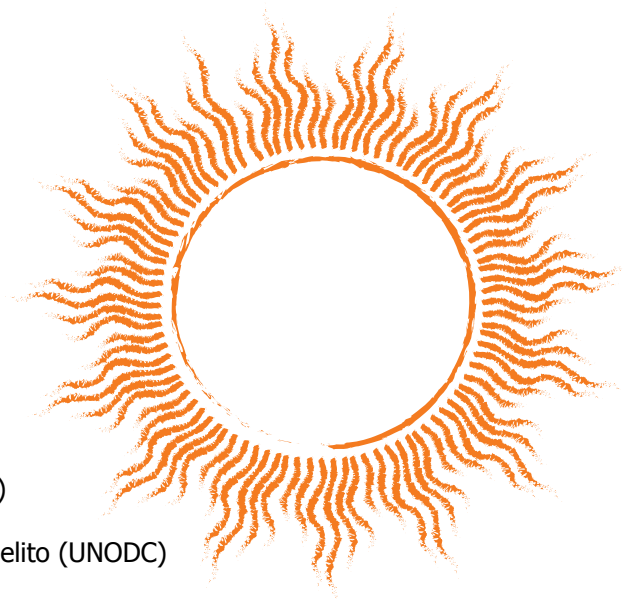
Módulo Educativo

La Ética La Participación Comunitaria La Gobernabilidad



Área de Historia con
Inclusión de Geografía





Fondo de Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF)
Fundación Esquel
Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC)

Ministerio de Educación
Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe
Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Tungurahua
Docentes de Centros Educativos Matrices de Jurisdicción Bilingüe Tungurahua

Autores

Ángel Ramírez Pitisaca
Verónica Zambrano

Validación

Kléber Campaña, DIPEIB Tungurahua
Luis Cholota, DIPEIB Tungurahua
Francisco Marcalla, DIPEIB Tungurahua
Raúl Masaquiza Chango, DIPEIB Tungurahua
Juan Matza, DIPEIB Tungurahua
Wendy Almeida, Fundación Esquel

Revisión

Mayra Mejía, Fundación Esquel

Diseño e impresión:

Círculo Publicitario

Presentación

En el marco del proyecto **Fortaleciendo la ética, buena gobernanza y transparencia en el Ecuador** —que tiene como objetivo principal contribuir al fortalecimiento de la lucha anticorrupción y la promoción de la transparencia en el Ecuador como dos aspectos fundamentales para fortalecer la democracia, el cual es ejecutado por Fundación Esquel con el financiamiento del Fondo de Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF) y en asocio con la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC)— se contempla impulsar un proceso de educación ciudadana en valores que incida en la reducción de los niveles de corrupción y promueva la transparencia en todos los niveles de la convivencia social.

En este contexto, Fundación Esquel promovió una alianza estratégica con la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Tungurahua DIPEIB-T, a fin de unir esfuerzos para la promoción de una cultura democrática, pro transparencia y de buena gobernanza desde la convivencia escolar y comunitaria, con enfoque en la cosmovisión Andina.

Es así que se han construido 5 módulos educativos denominados “La Ética, la Participación Comunitaria y la Gobernabilidad” para ser abordados en el 3, 4, 5, 6 y 7 nivel de educación básica, con pertinencia cultural, los mismos que han pasado por un proceso riguroso de validación para poder incorporarlos en el área de Historia con inclusión de Geografía del currículo Intercultural Bilingüe.

En los módulos se definen conceptos claves, mapa curricular con los temas a tratar, propósitos pedagógicos, destrezas y competencias para el nivel respectivo, la metodología del sistema del conocimiento y el desarrollo de las actividades de conformidad con la metodología y los contenidos previstos donde se abordan los valores ciudadanos y sus derechos.

La guía de estudio busca apoyar al maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas, acorde a la metodología del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y en el alumno pretende promover la investigación, producción y creación de conocimiento, a través de un trabajo cooperativo y solidario en interrelación directa con los actores sociales como son: la familia y la comunidad.

Las actividades propuestas en cada uno de estos materiales están orientadas a fomentar el desarrollo integral de la persona en lo cognitivo, afectivo y social, para formar personas con identidad, capaces de incidir en su entorno y de convertirse en actores sociales.

Estamos seguros que su experiencia como maestros y maestras, apoyada por estos materiales pedagógicos, contribuirá a ampliar los conocimientos y engrandecer el espíritu de participación comunitaria y de gobernabilidad.



1. Conceptos claves de este módulo



Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mushuk Ñan

Derechos Colectivos

Los Derechos Colectivos son grupos de Derechos que favorecen la vivencia comunitaria y permiten la unidad, la comunitariedad, la identificación social entre varios, la identificación entre grupos comunes unidos por su historia, lengua, cultura.

Derecho a conocer, pensar, hablar, decidir a juntarnos con otros niños y niñas:

Pensar, hablar, decidir juntos es un Derecho fundamental para la niñez, dado el valor que tiene la palabra. La palabra expresa los sentimientos y los pensamientos del ser humano.

Derecho a ser iguales los negros, los blancos, los mestizos, los indígenas, los sanos, los enfermos, los religiosos y no religiosos:

Todos somos iguales en deberes y derechos. El color de la piel, la religión son expresiones

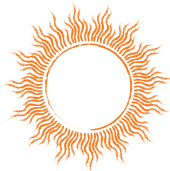
de una cultura, por tanto, no hay diferencia entre los seres humanos. Las barreras han sido impuestas por personas que no valoran la diferencia.

Derecho a especial amor, cuidado y educación cuando tenemos dificultad para ver, oír, hablar, comunicarnos o expresarnos:

Hay niños y niñas que tienen dificultades físicas o mentales, son especiales porque necesitan mayor atención, amor y ayuda. Los niños y niñas con alguna discapacidad, deben ser integrados a la escuela, aceptados y respetados por todos. Ellos tienen iguales derechos y requieren ser educados para desarrollarse. Es responsabilidad de la escuela y la familia facilitar que los niños reciban educación con calidad y calidez.

Diversidad cultural y social:

La diversidad cultural no solo hace referencia



a las culturas ancestrales como las indígenas, afrodescendientes o montubias. Se refiere también a varias culturas de un territorio. Esas culturas pueden ser ancestrales o ser culturas juveniles, urbanas, rurales, generacionales, por ejemplo, los rockeros o punkeros de las culturas juveniles; en las generacionales a los niños, jóvenes, adultos y ancianos; en las culturas rurales a los campesinos. La diversidad social trata las diferencias entre los unos y los otros y apelan al reconocimiento del otro como diferente. Somos diferentes hombres y mujeres, socialmente tenemos varios comportamientos sociales que nos diferencian. Hay que respetar las diferencias para construir sociedades equitativas.

Respeto y valoración a la diferencia:

El respeto comienza en la propia persona; está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, el alma, una fuerza vital interior, un ser espiritual. Tener una conciencia elevada de saber "quién soy" surge entonces desde un espacio auténtico de valor puro. Con esta perspectiva, hay fe en el propio ser, así como entereza e integridad en el interior. Con la comprensión del propio ser se experimenta el verdadero auto respeto. La valoración a la diferencia se la promueve en Ecuador mediante el reconocimiento de la mul-

ticulturalidad que es entendida como valoración de la diferencia. Se conoce también a esta expresión como multiculturalidad y explica no sólo a las culturas originarias y locales, si no, a la valoración de las culturas foráneas que conviven en nuestro territorio, apelando respecto al otro u otros.

Equidad de género

La equidad es la virtud que hace dar a cada quien lo que le pertenece. Un sistema democrático y equitativo ofrece a las personas las mismas oportunidades de desarrollarse, crecer y ejercer poder, en razón a sus capacidades, potencialidades y derechos.

La equidad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero acorde a características o situaciones (sexo, género, cultura, edad, religión) de los diferentes grupos, de tal manera que se pueda garantizar el acceso, participación y control de recursos y beneficios.

Es distinta que la igualdad, que está relacionada a los derechos y deberes ciudadanos frente al Estado y la sociedad. Es decir, ante la ley todos somos iguales, pero un niño o niña, una madre embarazada, un anciano, una persona con discapacidad requieren de mayor atención, por tanto, debe ser atendido con prioridad.

2. Mapa Curricular





3. Propósitos pedagógicos

Destrezas y competencias que desarrolla el módulo



Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mushuk Ñan

EJE ARTICULADOR DEL APRENDIZAJE:

Respeto a la diversidad

PROPÓSITO:

Respetar a los niños y niñas provenientes de varias culturas, distinguir género y con necesidades educativas especiales.

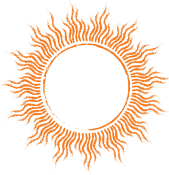
DESTREZAS:

1. Identificar a los pueblos y nacionalidades indígenas de Ecuador con sus respectivas lenguas
2. Enlistar prácticas comunitarias desde la cosmovisión andina.
3. Valorar la equidad en la diversidad cultural, de género y de necesidades educativas especiales de los niños y niñas.

4. Reconoce a las organizaciones de segundo grado de su entorno.

COMPETENCIAS:

1. Se identifica con su propia cultura y respeta los valores culturales de sus compañeros y maestros provenientes de otros pueblos y nacionalidades indígenas.
2. Participa en prácticas comunitarias andinas.
3. Respeta e incluye a niños y niñas provenientes de diversas culturas, distinto género y con discapacidad.
4. Se identifica socio organizativamente con organizaciones de segundo grado.



MÉTODO PARA TRABAJO EN EL AULA CON EL SISTEMA DE CONOCIMIENTO DEL MOSEIB

A.- Dominio del conocimiento

1.1 Despertar el interés

Se trata de motivar a un nuevo aprendizaje.

Crear o plantear una necesidad significativa, una situación, un hecho o un fenómeno que produzca curiosidad e interés por aprender. Por ejemplo: hacer una demostración, contar una historia, narrar y describir sucesos y luego hacer preguntas que generen expectativas.

1.2 Sensopercepción

Es la fase de la aplicación de todos los sentidos mediante las siguientes acciones: Observar, tocar, describir escuchar, manipular, sentir, dibujar, recortar, pegar, armar, desarmar, saborear, percibir, oler, cantar, imitar, respirar, aspirar, intuir, bailar, correr, saltar, nadar, jugar, recortar, pintar, etc.

1.3 Problematización

Crear conflictos cognitivos, llamados también desequilibrios cognitivos, mismos que se los realiza en base a interrogaciones, no todos los estudiantes tienen el mismo nivel de conocimientos.

1.4 Hipotización

En este espacio van a responder los estudiantes solamente lo que conocen, sin que sean reprimidos por equivocarse, se trata entonces de respetar el pensamiento hipotético.

Esta etapa la realizamos para que el estudiante evoque sus saberes previos y enlacen con los conocimientos nuevos y lograr el aprendizaje significativo (Ausubel, Vigotsky (Zona de desarrollo real para llegar a la zona de desarrollo próximo).

Aquí se puede utilizar el cuadro SDA

Lo que sé	Lo que deseo saber	Lo que aprendí
-----------	--------------------	----------------

1.5 Contenido científico con mediación

Facilitar la información.- Este es el momento de acceder a información veraz y realizar el reordenamiento cognitivo, la información pue-



de estar en un texto, folleto, manuales vídeos, cassettes, Internet, revistas y en casos excepcionales servir el maestro como fuente de información (cuando no exista bibliografía) pero siempre con mediación.

Mediación

En la mediación podemos realizar las siguientes preguntas.

¿Dónde podemos encontrar la información?

¿Qué tipo de texto necesitamos? ¿Será que esta información podemos encontrar en un cuento?, ¿En una canción?, ¿en una revista?

El docente presenta diferentes tipos de textos para que el estudiante seleccione el más indicado.

¿Qué tipo de texto es? Es informativo ¿Qué tiene un texto informativo? ¿Qué intención tiene este texto? De informar.

Comparar con otros textos: ¿Qué otros textos informativos has leído?

El docente ayuda a analizar los paratextos: ¿Cuál es el título? ¿Qué gráficos hay? ¿Cuál es el autor? ¿Cuáles son los subtítulos?

¿Conoces otros textos del mismo autor? ¿Qué otros textos sobre el tema has leído?

Predecir a partir del título y de los gráficos: ¿De qué se tratará el texto?

Organizar la lectura: ¿Por dónde empezaremos a leer?

El docente lee el texto.

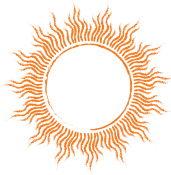
Leer en cadena.

El docente formula preguntas de predicción y de verificación.

Trabajar el vocabulario con diferentes estrategias (contexto, familia de palabras, sinonimia, antonimia: noche-día)

Formular preguntas de nivel literal (concreto), inferencial (deducción), crítico- valorativo.

Tipos de textos: literarios, informativos, instructivos, científicos, didácticos, etc.



1.6 Verificación

Volver a copiar las preguntas anteriores con sus espacios y plantear otras. En esta subfase se comprobará si accedió o no al conocimiento, se deberá eliminar al máximo los errores cometidos en el primer planteamiento de interrogantes puesto que ya tuvo conocimiento de los aspectos planteados.

Llenar el último aspecto del cuadro SDA

		Lo que aprendí
--	--	-----------------------

1.7 Conclusión

Poner esquemas para que los alumnos completen ordenadores gráficos de ideas como: Mapas conceptuales, redes conceptuales, mentefactos, resúmenes, cuadros sinópticos, ruedas de atributos, ruedas de efectos, espina de pez, mesa de saberes, árbol de ideas, árbol de problemas, cadenas de secuencias, diagrama T, rueda de impactos, diagramas de Venn, flujogramas, organigramas, etc.

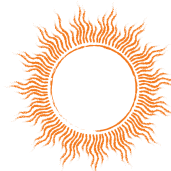
1.8 Metacognición

Entendemos por metacognición la capacidad que tenemos de autoregular el propio aprendizaje, es decir de planificar qué estrategias se han de utilizar en cada situación, aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos y como consecuencia... transferir todo ello a una nueva actuación. (Como aprendí en forma oral).

B.- Aplicación del Conocimiento

En esta fase realizamos técnicas de evocación del conocimiento, como las siguientes:

Poner mapas mudos, sopa de letras, palabra clave, crucigramas, debates, mesas redondas, cifra clave, realizar clasificaciones, codificaciones, secuenciaciones, manejo de materiales, talleres, resolución de problemas, matemagramas, acertijos, laberintos. Ejercicios de desarrollo de pensamiento lógico matemático, ejercicios de pensamiento lógico verbal, lecturas críticas.



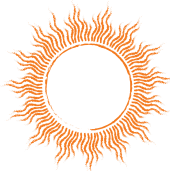
C.- Creación del Conocimiento

Aquí es necesario dar rienda al pensamiento creativo y que se accione técnicas tangibles para que luego éstas puedan ser socializadas y se sugiere las siguientes:

Solicitar a los estudiantes que realicen: mapas, canciones, acrósticos, afiches, folletos, cuentos, dramatizaciones, canciones, fábulas, adivinanzas leyendas, poemas, rondas, cuentos, cartas, crónicas, noticias, rompecabezas, representaciones, maquetas, títeres.

D.- Socialización del Conocimiento

Pedir a los alumnos que con el producto de su creatividad: Expongan, comuniquen, dialoguen con sus compañeros, autoridades, familiares acerca de las actividades que se realizan al interior del establecimiento. De esta manera se crea una cultura comunicativa. Este tipo de estrategias brindan magníficos resultados el realizar "Las casas abiertas" concursos de dibujo y pintura, libro leído, paneles, exposiciones, feria de las ciencias, periódicos murales, presentaciones artísticas, actos culturales, el concurso "yachakka yachanmi" que permiten integrar a los actores educativos con fines de exponer conocimientos.



DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS



Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mushuk Ñan

A. Descubramos un nuevo conocimiento

Estimulemos el interés por el aprendizaje

1. Organice a los niños y niñas de su nivel en tres grupos para que preparen un sociodrama sobre la fiesta comunitaria del Inti Raymi.
2. Prepare con los niños los materiales, las escenas, la vestimenta.
3. Organice la presentación de cada sociodrama.

Expresemos nuestros sentimientos y emociones

4. Pida a los alumnos que dibujen y pinten lo observado,
Grupo 1: dibuja y pinta lo el sociodrama del grupo 2
Grupo 2: dibuja y pinta lo que hizo el grupo 3
Grupo 3: dibuja y pinta lo que presentó el grupo 1.
5. Reúna a los grupos y pida que compartan sus dibujos y en un cartel coloquen todos sus trabajos para presentarlos a todos los niños.
6. Reciba en plenaria los trabajos realizados.

Problematicemos nuestros conocimientos

7. Para conocer la diversidad cultural de nuestro país, solicite que contesten las siguientes preguntas. Si no tienen respuesta, indicar que luego de las lecturas podrán contestarlas mejor.



- ¿Qué nacionalidades indígenas existen en nuestro país?
- ¿Cuáles son las lenguas indígenas que se hablan en nuestro país?
- ¿Además de los pueblos indígenas qué otros pueblos componen nuestra diversidad cultural?
- ¿Además de la diversidad cultural qué otras diversidades debemos tener en cuenta?
- ¿Qué organizaciones de segundo grado existen en nuestro territorio?
- ¿Qué prácticas comunitarias tenemos la cultura kichwa andina?
- ¿Qué entendemos por código de convivencia de un centro educativo?
- ¿Qué entendemos por derecho a la diferencia?

Aprendamos algo nuevo

8. En este momento, presente los contenidos del módulo para ello, pida a los niños que lean las cuatro lecturas siguientes y luego compartan lo aprendido en varios grupos:

9. Leer:

Primera Lectura

Diversidad cultural e interculturalidad

En nuestro país hay varias nacionalidades indígenas: En la Amazonía están los Achuar, Shuar, Shiwiar, Waorani, Kichwa Amazónico, Andoa, Sapara, Siona, Secoya, Cofán. En la sierra, la nacionalidad kichwa andina. En la Costa los Asa, Chachi, Epera, Tsachila, Kichwa de la Costa.

Además de las culturas indígenas, encontramos los afroecuatorianos ubicados en su mayoría en la provincia de Esmeraldas, también en la provincia de Imbabura, en el sector del Chota; los mismo que en la costa como en Guayaquil y en la Amazonía en Orellana.

Los pueblos montubios habitan en el litoral. Se encuentran ubicados en las provincias de Manabí, Santa Elena, Los Ríos, El Guayas, El Oro, Loja.

Dada la diversidad de culturas en Ecuador, es reconocido como un país pluricultural. Cada cultura tiene sus características propias. Sus miembros se identifican con sus propios rasgos culturales como la vestimenta, el arte, la lengua, religión.

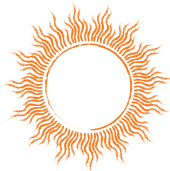
Es importante hablar de la interculturalidad como una respetuosa y armónica convivencia entre las culturas, las que fortalecen su identidad y sostienen una relación recíproca de valores, es decir que todas las culturas se respetan y aprenden entre sí.

10. Leer:

Segunda Lectura

Prácticas comunitarias andinas

Para mantener la cultura hay un principio básico que es el compartir o karanakuy. El karanakuy es una práctica comunitaria, familiar, cotidiana-



na que permite compartir lo que se tiene con quienes necesitan en la comunidad. El karanakuy se origina en la palabra dar, convidar, es una práctica social recíproca. Si hoy necesitas algo, te apoyo, pero cuando yo necesite, te pido me ayudes. Esta práctica, ayuda a que todas las personas de una comunidad puedan apoyarse ante la necesidad, enfermedad, problema, celebración o fiestas.

Otra práctica es el yanapak que significa ayudar. Este significado del yapakkuna permite visibilizar a las personas que ayudan dentro de una comunidad o fuera de ella. Se puede ayudar con bienes, dinero, servicios, tiempo, manos. Ayudar a los demás es recíproco. Cuando uno lo requiera también se debe devolver la ayuda. Esta práctica comunitaria nos permite apoyar a los demás en sus necesidades.

Otra característica visible de lo colectivo es la tierra comunal. Desde hace muchos siglos la tierra y sus bienes son comunitarios para poder compartirlos entre todos. La tierra comunal brinda a las familias la posibilidad de usufructuar de dichos bienes comunitarios y así acceder al agua, leña, pasto, etc. gratuitamente.

Lo colectivo también se observa en la organización comunal. La comuna es un territorio pequeño gobernado por un cabildo elegido por los miembros de dicha comuna. Los líderes gobiernan con el consenso de la comuna. El mecanismo para solucionar los problemas es la asamblea comunitaria, en la que todos participan y tratan de solucionar los problemas mediante el consenso y el diálogo.

Estas maneras de organización propias hay que mantenerlas y cuidarlas para no perderlas. Asimismo, en los centros educativos es necesario mantener el espíritu colectivo y comunitario; conformar asociaciones de estudiantes de música, teatro, clubes de estudio, entre otros.

Al igual que en nuestra comunidad, tenemos derecho a organizarnos comunitariamente en nuestro centro educativo intercultural bilingüe, la organización es necesaria. Para ello es importante organizar nuestros códigos de convivencia basados en nuestras propias prácticas socio-organizativas y propios valores.

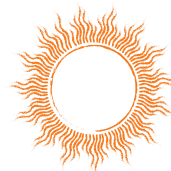
Los códigos de convivencia son un pacto social entre los niños y las niñas basados en el respeto y en la valoración de la diferencia, en la equidad y en la igualdad de derechos. Nuestras prácticas comunitarias y familiares sirven como ejemplo para la organización de nuestros Códigos de Convivencia.

11. Leer:

Tercera Lectura

Derecho a la diferencia

Todos somos únicos e irrepetibles. Tenemos una identidad que nos caracteriza de los demás. A la vez, somos iguales y diferentes a los demás. Ser diferente no es ser raro, si no, idéntico a sí mismo. Idéntico a sus convicciones, a sus valores, a su personalidad.



Algunas personas discriminan a otras por su identidad de género, cultural, religiosa. La discriminación y el racismo atentan contra los derechos de las personas.

Hay niños provenientes de diferentes culturas, lenguas, territorios, religiones, con capacidades especiales, niños y niñas, son seres humanos, son personas.

El respeto a las diferencias es un valor humano y consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos de la otra persona.

En nuestros centros educativos participan niños y niñas en juegos comunes como las escondidas y las topadas; hay diferentes gustos en el juego, en los niños, el fútbol; en las niñas, la sogá, la rayuela.

Así como nos juntamos para hacer cosas en común, hacemos cosas diferentes, de acuerdo a nuestros intereses. Niños y niñas tienen los mismos derechos, sin embargo, son diferentes en aspectos como el físico, los sentimientos y la expresión de emociones.

El respeto a la diferencia está relacionado con la necesidad de incluir en la escuela a niños y niñas con discapacidades. Existen niños con dificultades auditivas, visuales, intelectuales y físicas. Hay niños sordos, ciegos, que no pueden hablar, no pueden caminar, pero ellos también tienen derecho a estudiar. Algunos están en nuestros centros educativos, otros en sus propias casas, otros son nuestros vecinos.

12. Leer:

Cuarta Lectura

Las organizaciones de segundo grado

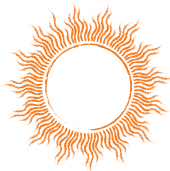
Dentro de los territorios tenemos varias organizaciones sociales a las cuales pertenecemos. Desde 1937 a nivel rural vivimos en comunas, las cuales tienen una dirigencia que lidera nuestras comunidades. Estas a su vez forman con otras comunas una organización más amplia denominada Organizaciones de Segundo Grado. Estas organizaciones están formadas por varias organizaciones sociales localizadas en los propios territorios.

La representatividad está dada por líderes que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que viven en estos territorios. Ellos luchan por los derechos de educación, salud, economía de sus representados. Por ejemplo tenemos a nivel provincial la organización del Movimiento Indígena de Tungurahua de la que forman parte varias organizaciones de segundo grado. Estas a su vez están conformadas por organizaciones comunitarias o comunales.

Verifiquemos nuestros conocimientos:

13. Luego de las lecturas compartidas solicite a los niños y niñas que contesten en sus cuadernos las preguntas iniciales de este módulo de estudio.

- ¿Qué nacionalidades indígenas existen en nuestro país?
- ¿Cuáles son las lenguas indígenas que se hablan en nuestro país?



- ¿Además de los pueblos indígenas qué otros pueblos componen nuestra diversidad cultural?
- ¿Además de la diversidad cultural qué otras diversidades debemos tener en cuenta?
- ¿Qué organizaciones de segundo grado existen en nuestro territorio?
- ¿Qué prácticas comunitarias tenemos la cultura kichwa andina?
- ¿Qué entendemos por código de convivencia de un centro educativo?
- ¿Qué entendemos por derecho a la diferencia?

Concluamos sobre lo aprendido

14. Solicíteles que subrayen las ideas principales:

En el Ecuador existimos pueblos indígenas, pueblos afrodescendientes y pueblos montubios.

Entre las prácticas comunitarias andinas tenemos: el yanapak, la organización comunitaria, las asambleas comunitarias.

Los códigos de convivencia nos permiten vivir de una manera armónica y comunitaria dentro de los centros educativos comunitarios interculturales bilingües.

El derecho a la diferencia exige que respetemos a la niñez, a los niños y niñas con capacidades especiales y que provengan de lenguas y culturas diferentes.

15. Metacognición

Recordemos paso a paso lo aprendido en esta lección. Cada uno expresará lo que se ha vivido desde el inicio de las sesiones de clase.



Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Casihuala



B. Apliquemos lo aprendido

16. Pedir a los niños y niñas que miren el mapa de Ecuador y reconozcan sus regiones con sus respectivas provincias.
17. Una vez que reconocen las regiones, pedirles que con cartulinas de colores ubiquen en el mapa los siguientes pueblos indígenas de Ecuador:

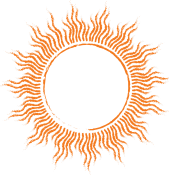
Nacionalidades indígenas

Awa
 Chachi
 Tsachila
 Kiwcha de la Sierra
 Kiwcha de la Amazonía
 Cofán
 Siona Secoya
 Sapara
 Waodani
 Siona
 Shuar, Achuar

Pueblos Indígenas

Saraguro
 Cañari
 Salasaca
 Chilibulo
 Quisapincha
 Tomabela
 Cayambe
 Otavalo
 Tigua Zumbahua

18. Una vez ubicados en el mapa, clasificar las lenguas de esos pueblos, según las regiones del Ecuador.
19. Solicite a los estudiantes identificar la diversidad de niños y niñas que hay en su grado, para ello hacer lo siguiente:
 - Enlisten los nombres de los niños y las niñas.
 - Divida a los niños y niñas por género, niños y niñas. ¿Cuántas niñas hay? ¿Cuántos niños hay?
 - Divida a los niños y niñas por comunidad. ¿De qué comunidad provienen los niños y niñas?
 - Agrupe a los alumnos con discapacidad. Niños y/o niñas con dificultad para ver, escuchar, caminar o desplazarse físicamente.
20. Haga una lista de las organizaciones de segundo grado que existen en su territorio.

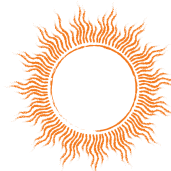


C. Desarrollemos la creatividad



Escuela Bilingue Manzanapamba

21. Invite a los estudiantes a que jueguen a las cucas, para ello, solicite que dibujen la silueta de una niña y un niño. Al lado de cada silueta pída que dibujen las prendas de vestir. Luego, que corten la silueta y el vestuario, indicar que coloquen las ropas en la silueta respectiva.
22. Escriba una poesía dedicada a la diversidad de niños y niñas que están en el centro educativo: niños indígenas, niños no indígenas, niños con discapacidad.
23. Con apoyo de los alumnos elabore el código de convivencia de su nivel, para ello siga los siguientes pasos:
 - Pida a los niños que en un cartel enlisten los valores necesarios en el centro educativo.
 - Luego, que escriban normas a respetar para que se cumplan los valores.
 - Recoga los aportes de los niños y niñas y organicen un pequeño folleto denominado Código de Convivencia.

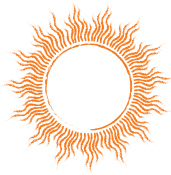


D. Compartamos lo aprendido



Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Ana María Torres

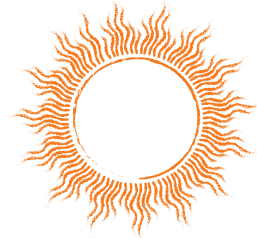
24. Realizar una feria de exposición sobre las nacionalidades y pueblos indígenas de Ecuador para que los padres de familia, comunidad educativa, niños y niñas conozcan la diversidad cultural del país.
25. Organicemos con los padres de familia, comunidad educativa, gobierno estudiantil y alumnos, una campaña del buen trato para los niños y niñas con discapacidad,s según las siguientes normas:
 - Llamar a los niños y niñas por sus nombres y no por apodos.
 - Facilitar el asiento, el paso primero a los niños con discapacidad, niñas, niños, ancianos.
 - Un día a la semana, hablar solo en la lengua kichwa en el aula y durante el recreo.
26. Organizar una asamblea estudiantil para exponer todos los códigos de convivencia de cada nivel y construir un solo código para el centro educativo intercultural bilingüe.
27. Invitar a los líderes de las organizaciones de segundo grado a vuestra presentación de los códigos de convivencia.



E. Brindo mi opinión

Evalúo mi trabajo con los niños y niñas

Actividades	1	2	3	4	5	6
Aprobación						
Actividades	7	8	9	10	11	12
Aprobación						
Actividades	13	14	15	16	17	18
Aprobación						
Actividades	19	20	21	22	23	24
Aprobación						
Actividades	25	26				
Aprobación						



Esquema de una sesión de trabajo

Las sesiones de trabajo son un ejercicio dinámico y activo con los niños, el docente es el mediador del aprendizaje, para ello, se usa la metodología del modelo del sistema de educación intercultural bilingüe en sus cuatro fases:

Administración del conocimiento, Aplicación del conocimiento, Creación del conocimiento, Socialización del conocimiento y finalmente una Autoevaluación del trabajo realizado con los niños y niñas.

En la fase Administración del conocimiento, se aplican los subprocesos: Despertemos el interés por el aprendizaje, Expresemos nuestros sentimientos y emociones, Problematicemos nuestros conocimientos, Aprendamos algo nuevo, Verifiquemos nuestros conocimientos, Concluamos sobre lo aprendido.

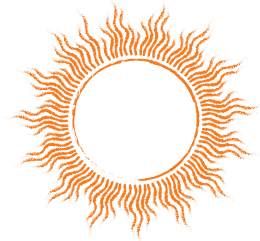
Esta es la parte medular de la comprensión de los diferentes temas. Las actividades aquí diseñadas pueden llevar más de un periodo de clase por lo que el docente deberá tener paciencia y caminar al ritmo de aprendizaje de los niños y niñas.

La segunda fase, Aplicación del conocimiento instruye a diferentes actividades, se induce al estudiante a aplicar lo aprendido a la realidad en la que vive. Es necesario considerar que cada actividad puede ameritar más de un periodo de clase.

La tercera fase, Creación del conocimiento, genera en el niño y la niña creatividad, innovación, ingenio para replicar los conocimientos y recrearlos en nuevas situaciones.

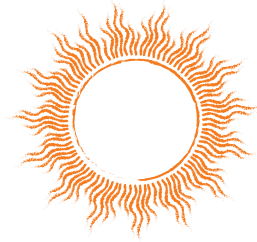
La cuarta fase, Socialización del conocimiento permite por diversos medios, que los conocimientos aprendidos por los niños, sean compartidos a los padres de familia y/o la comunidad educativa, durante el desarrollo de las actividades que presenta la guía.

Finalmente, en la tabla de valoración, el docente diagnosticará su trabajo educativo actividad por actividad. Esta autoevaluación permite al docente mejorar sus procesos didácticos y los aprendizajes de los niños y niñas.



Recomendaciones para aplicar la guía del docente

- Partir de lo que los niños saben: cada actividad debe observar los saberes de los niños y niñas. En el momento de la motivación es fundamental relieves que los niños conocen el tema a tratar, para que el aprendizaje sea significativo para los alumnos, quienes perciben al tema como enriquecedor a su conocimiento.
- Fomentar la participación de todos los niños en el aula. Orientar a que hablen quienes siempre lo hacen y quienes prefieren estar callados, para que en grupo socialicen y participen en el aprendizaje colectivo. Aprender los unos de los otros y permitir que los errores sean una fuente de aprendizaje.
- Desarrollar las actividades con optimismo y alegría. Hay que motivar a los niños al placer de aprender, de investigar, de conocer. Respetar la diversidad de las personalidades, el ritmo de aprendizaje de cada niño; estimularlos permanentemente en un ambiente cálido y de cumplimiento de metas.
- Lograr compromisos y aplicación de lo aprendido en la vida diaria. Plantear al final de cada actividad, la ejecución de acciones concretas que permitan el ejercicio de los derechos y la práctica de los valores en la casa, en la escuela y en la comunidad.
- Preparar con anticipación los materiales didácticos a fin de facilitar un mejor aprendizaje en los niños y niñas.



Bibliografía

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución de la República del Ecuador, Quito-Ecuador, 2008.
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Código de la Niñez y Adolescencia
- Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, 2005
- Ministerio de Educación, Ley Orgánica de Educación Intercultural, Quito-Ecuador, 2011.

Fuentes electrónicas

- <http://www.ipesderechoshumanos.org/accion/derechos-indigenas-del-ecuador/resultados/>
- <http://www.la-minga.blogspot.com/>
- LECHIN, Juan Claudio, Escritor boliviano
- <http://ukhamawa.blogspot.com/2010/08/la-reciprocidad>
- http://www.hipecuador.com/html/ups/culture/people/kichwa_tungurahua.htm
- <http://www.ipesderechoshumanos.org/accion/derechos-indigenas-del-ecuador/resultados/>
- <http://ukhamawa.blogspot.com/2010/08/la-reciprocidad>

